

EL IMPACTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) EN LA CANASTA FAMILIAR DE LOS COLOMBIANOS

Keily Viaña Aponte, Margarita Pájaro Marrugo, Hainer Cabeza Herrera, María Claudia Andrade y Harold Rueda Marín¹

“Por otra parte este tributo causará serios efectos en el consumo de ciertos bienes que no son los tributados como servicios al vestuario y reparación de vehículos privados.”

RESUMEN

La inevitable presencia de un aumento de precios para el consumidor dentro de algunos productos de la canasta familiar, tendrá por lo menos dos efectos fundamentales. El primero se trata de la capacidad que tendrán los colombianos de comprar aquellos productos esenciales para mantener su calidad de vida, y el segundo se refiere a la reconstrucción de su estructura de consumo y por lo tanto a un eminente ahorro forzado por parte de los colombianos, pues es bien sabido que el aumento de estos productos traerá consigo algunos cambios dentro de los hábitos, ya que es necesario para tratar de equilibrar los gastos.

PALABRAS CLAVES

IVA, Canasta familiar, impacto, colombianos, consumo inflación.

ABSTRACT

The inevitable presence of an increase in consumer prices in some products in the basket, will have at least two fundamental effects. The first is the ability to have the Colombians to buy those essential products to maintain their quality of life, and the second relates to the reconstruction of its consumption structure and therefore an eminent forced savings by Colombians, it is well known that the increase of these products will bring about some changes in habits, since it is necessary to try to balance the costs.

KEY WORDS

IVA, basket, impact, Colombians, consumer, inflation

INTRODUCCIÓN

Según (Peña, 2015:48) El Estado tiene la capacidad para imponer tributos, generalmente las normas aprobadas por el legislativo a instancias de las propuestas del ejecutivo, casi nunca serán favorables al contribuyente porque los gobernantes consideran que su capacidad de imponer tributos, es ilimitada y que los ciudadanos contribuyentes tenemos el deber y la capacidad ilimitada de soportarlos.

¹ Correos electrónicos: keily_viana@unilibrectg.edu.co, margarita_pajaro@unilibrectg.edu.co, maria_andrade@unilibrectg.edu.co

Al momento de pensar en un aumento del IVA dentro de los productos de la canasta familiar se pasa por la mente de los colombianos solamente un mayor gasto dentro de aquellos productos indispensables para mantener su calidad de vida, pues bien sabemos que esta posible alza traerá al consumidor de menos recursos grandes inconvenientes debido al bajo ingreso de dinero, este en mayor parte es destinado para adquirir todos esos productos que les ayudan a mantener un mínimo vital adecuado, ahora bien, encontramos dos factores que son determinantes dentro de esta situación.

Como primero la capacidad de compra disminuiría considerablemente a causa del bajo ingreso adquirido por parte de las familias colombianas, ya que un salario mínimo no es suficiente para abatir todas las necesidades que estas presentan, y si a eso, le sumamos el incremento del IVA para los productos de la canasta familiar de los colombianos, estos tendrán menos capacidad de comprar y deberán priorizar aquellos productos que son más indispensables para sobrevivir. Por esto, el tasar un Producto con un IVA del 2% es simplemente Causar una inflación percibida⁴ al producto del 2% en un solo instante, causando una media de inflación en un solo mes de 1,07% en todos los productos, y una tasa de inflación general de 2,69%. (Herrera Mora-Camilo, 2004).

Como lo expresó (Peña, 2014: 62) refiriéndose al Sistema Tributario Colombiano: nuestros dirigentes no han recogido nada de las teorías de Smith ni de David Ricardo, por el contrario con el paso del tiempo, nuestro sistema tributario se sustenta más en los impuestos indirectos, en vez de los directos, eso es grave para nuestra clase media sobre la cual gravita el grueso de la carga tributaria, pues los impuestos indirectos son los más regresivos y gravan sin consultar la capacidad económica de los contribuyentes.

Este incremento en la inflación se dirige a un aumento de los precios y por lo tanto, los colombianos se ven con menos capacidad de compra. Así mismo, se reconstruiría la

estructura de consumo de muchas de las familias colombianas, debido a que este aumento los obligara a consumir algunos productos en menor cantidad o en otros casos no podrán consumirlos, por causa del aumento de los precios y de los bajos ingresos de las familias que no podrán controlar estas situaciones.

“Sobre este análisis surge una idea común: no afectar los niveles de consumo bajo. El gobierno ha propuesto subsidiar por medio directo a las clases bajas” (Herrera Mora-Camilo, 2004). En este caso de acuerdo a la propuesta del gobierno solo se tributaria efectivamente a las personas de ingresos medios y altos, para así evitar que las clases bajas sufran un impacto del IVA y desmejore su calidad de vida. Es muy linda la propuesta que plantea el gobierno pero ay que tener en cuenta que aunque no quieran afectar directamente a las clases bajas, están serán afectadas de manera indirecta debido a que el aumento del precio de los productos al compra y/o vender es igual para todos, pues en los lugares donde los colombianos compran estos productos no tienen en cuenta quien tiene más o menos “Algunos productos que son impactados por el IVA general son comprados en ciertas localidades de los núcleos urbanos por personas de ingresos bajos y simplemente el mercado no puede diferenciar. En adición a esto algunos productos que son afectados son vendidos al mismo monto en diferentes niveles de ingreso” (Herrera Mora-Camilo, 2004).

Es así que deberíamos pensar si un aumento del IVA no afectaría a las clases bajas y si realmente la propuesta que el gobierno plantea se cumpliría ante un futuro aumento del impuesto al valor agregado (IVA).

CONCLUSIÓN

Finalmente el impacto de la implantación al tributo corre por cuenta de los consumidores colombianos, este tributo afectara con mayor fuerza a aquellos que obtienen bajos ingresos por lo consiguiente se verán obligados a tener un ahorro forzado que en muchas ocasiones no les ayudara a cubrir las demás necesidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Herrera Mora Camilo, 2004**, *el impacto de la implantación IVA en canasta familiar en el consumo*.
2. *EL IMPACTO DE LA IMPLANTACIÓN IVA EN CANASTA FAMILIAR EN EL CONSUMO DEL COLOMBIANO - 1 - info@raddar.net EL IMPACTO DE LA IMPLANTACIÓN IVA EN CANASTA FAMILIAR EN EL CONSUMO DEL COLOMBIANO Por Camilo Herrera Mora, Presidente de RADDAR del colombiano*
3. Recuperado de http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:0UdvQw1co7MJ:scholar.google.com/+el+impacto+del+iva+en+la+canasta+familiar+de+los+colombianos&hl=es&as_sdt=0,5
4. Peña, A. (2015). ¿El principio de Favorabilidad, Una Quimera en la Tributación Colombiana? Revista Saber Ciencia y Libertad. Volumen 10. No 2. 2015.
5. Peña, A. (2014). Aspectos Oscuros de la Reforma Tributaria – Ley 1607 de 2012. Revista Gerencia Libre. Año 1. Volumen I de 2014.